

Rut : 69.220.100-0

Demandante : I MUNICIPALIDAD DE PUERTO MONTT

Dirección Demandante : Bodega- San Felipe 80 subterráneo

Unidad de Compra : Unidad de Adquisiciones Dirección de Educación

Teléfono : 56-65-261496-

Fecha Envío OC. : 30-06-2015 12:09:06

Estado : Aceptada

ORDEN DE COMPRA

Nº: 2328-1642-SE15

SEÑOR (ES) : E.B.SERVICIOS AUTOMOTRICES LIMITADA.-

RUT : 78.871.680-K

NOMBRE ORDEN DE COMPRA : "D-620" ADQUISICION DE REPUESTOS PARA LA UNIDAD DE TRANSPORTE

FECHA ENTREGA PRODUCTOS :

DIRECCION DE ENVIO FACTURA : Avda. Presidente Ibañez N°600 4TO PISO Puerto Montt Región de los Lagos

DIRECCION DE DESPACHO : Avda. Presidente Ibañez N°600 4TO PISO Puerto Montt Región de los Lagos

METODO DE DESPACHO : Despachar a Dirección de envío

FORMA DE PAGO : 30 días contra la recepción conforme de la factura

Código	Producto	Cantidad / Unidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
26101757	Accesorios de las bujías	4 Unidad	BUJIA INCANDESCENTE DIE	BUJIA INCANDESCENTE DIE	9.039,00	0,00	0,00	36.156
40161503	Captadores de polvo	1 Unidad	TAPA DE RADIADOR	TAPA DE RADIADOR	3.062,00	0,00	0,00	3.062
40161505	Filtros de aire	1 Unidad	CONJUNTO FILTRO DE AIRE	CONJUNTO FILTRO DE AIRE	65.575,00	0,00	0,00	65.575

Orden de Compra
Contratación con
titulares de derecho de
propiedad intelectual o
industrial

Neto	\$	104.793
Dcto.	\$	0
Cargos	\$	0
Subtotal	\$	104.793
19% IVA	\$	19.911
Total	\$	124.704

Fuente Financiamiento:

Observaciones:

"D-620" CP 2152204011 SP 0101003, ADQUISICION DE REPUESTOS PARA LA UNIDAD DE TRANSPORTE, FICHA N° 67, CONTACTO DANTE SIGOÑA, FONO 2484550, ENTREGAR FACTURA EN AVENIDA PRESIDENTE IBAÑEZ 600 CUARTO PISO OFICINA DE PARTES

Derechos del Proveedor del Mercado Público

1. Derecho a entender los resultados de cada proceso.
2. Derecho a participar en mercado público igualmente y sin discriminaciones arbitrarias.
3. Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.
4. Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.
5. A difundir y publicitar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.
6. Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, Chile Proveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste.

Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite <https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html>